

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. 04-C-DIC- 035

EDUARDO MALDONADO SEADE
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

CONSIDERANDO :

QUE se han presentado a este Despacho, tres testimonios de la escritura pública de constitución de "**COMPAÑÍA ANONIMA DE TRANSPORTE PESADO CHIRIBOGA TRANSCHIRIBOGA**", otorgada ante el Notario Primero del cantón Santa Isabel el 16 de enero de 2004, recibida en este despacho el 20 de enero de 2004, con la solicitud para su aprobación.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y Valores mediante informe No. 60-DJ-04 de 20 de enero de 2004, opina favorablemente para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución Nro. ADM-03088 de 26 de marzo de 2003;

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de "**COMPAÑÍA ANONIMA DE TRANSPORTE PESADO CHIRIBOGA TRANSCHIRIBOGA**", con domicilio en el cantón Santa Isabel, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Santa Isabel.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Primero del cantón Santa Isabel, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se apruebe del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad del cantón Santa Isabel, a cuyo cargo se encuentra el Registro Mercantil, inscriba en el registro a su cargo la referida escritura y esta Resolución; y c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Cuenca, a **21 ENE. 2004**


Dr. Eduardo Maldonado Seade
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

RAZON: DOY FE.- Siento como tal que por disposición de la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 04-C-DIC-095, queda APROBADA la Constitución de la "COMPAÑÍA ANONIMA DE TRANSPORTE PESADO CHIRIBOGA "TRANSCHIRIBOGA". Santa Isabel, a veinte y cinco de Enero del año dos mil cuatro..

EL NOTARIO PRIMERO...



Se cumple lo dispuesto.

Inscrito en el Registro Mercantil

con el N° - 1 -

Santa Isabel, 25 Enero del 2004.

LA REGISTRADORA

Ara. [Firma]

